GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

15 de marzo de 2021 0007746
Santo Domingo, R. D.

Señor
Roberto Álvarez
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)
Su Despacho. -

Distinguido Sr. Álvarez:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX),** correspondiente al período **febrero 2020-enero 2021.**

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **85%.** La cual estará reflejada en el indicador de Carta Compromiso, del SISMAP, durante un año. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo
Sheyla Castillo
Viceministra de Servicios Públicos

Ministerio de Administración Pública
MAP
Viceministerio de Servicios Públicos

MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA
CORRESPONDENCIA
16 MAR 2021
10:02 AM
RECIBIDO

SC/ DDMSP
DDMSP-21-0225

Anexos:
1- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.
2- Formulario de Evaluación.